

ACTA Nº 001
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES Y SERVICIOS CIVILES S.A. SOLSECIV

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de marzo de 2012, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José María Urbina Oe4-132 y Francisco Calderón, parroquia de Conocoto, siendo las 16:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía: señores Ing. Eduardo Andrés Navarrete Burgos y Guillermo Fernando Navarrete Ballesteros, propietarios de 1.350 y 150 acciones de un dólar cada una, respectivamente. Asiste, especialmente invitado, el Comisario Principal de la compañía Ing. Cristhian Alfredo Cevallos Salazar.

Preside la Junta su titular, señor Ing. Eduardo Andrés Navarrete Burgos y actúa como Secretario el Gerente General, señor Guillermo Fernando Navarrete Ballesteros.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente y Comisario;
2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2011;
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2011; y,

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO:

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2011 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General. Inmediatamente toma la palabra el Ing. Cristhian Alfredo Cevallos Salazar, lee su informe y también lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario por el año 2011.

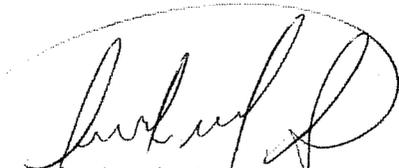
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2011:

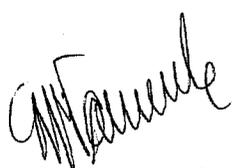
Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la empresa Señor José Antonio Salazar de la Empresa Salazar Muñoz, empresa contratada por SOLUCIONES Y SERVICIOS CIVILES S.A. SOLSECIV para llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias. El Señor Salazar toma la palabra y explica los resultados y estados financieros del año 2011. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta del Gerente General. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2011 y los Informes de la Empresa Salazar Muñoz.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2011:

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2011, la compañía ha obtenido una pérdida de quinientos sesenta y ocho con 77/100 dólares (USD -568.77). El Gerente General indicó que esto se debió al inicio de operaciones de la compañía en este año y por la realización de gastos para la constitución e inicio de operaciones, sin embargo, la pérdida fue mucho menor a la esperada gracias a las acciones tomadas. La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar el informe de la Gerencia y pide al Contador realizar los cálculos y contabilizaciones correspondientes.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente levanta la Junta de Socios, siendo las 18:00 horas del día 9 de marzo de 2012, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por triplicado la presente Acta.


Ing. Eduardo Andrés Navarrete Burgos
PRESIDENTE


Sr. Guillermo Fernando Navarrete Ballesteros
SECRETARIO